

La proyectada reforma agraria

Informe del Excmo. Sr. D. Rafael de Roda

El natural temor de que el modesto caudal de nuestros conocimientos y de nuestra experiencia no permitiese aportar ninguna orientación útil a la Comisión parlamentaria encargada del estudio del proyecto de ley relativo a la llamada reforma agraria, nos habría retraído de acudir al llamamiento que con buen acuerdo ha promovido para esclarecer tan importante asunto mediante información pública. Mas el sentimiento del deber, robusteciendo últimamente con el mandato de algunas entidades agrarias que deseaban una intervención en el debate, ha vencido aquella espontánea tendencia, decidiéndonos a formular las observaciones que el proyecto nos sugiere, sean cuales fueren, su valor y su utilidad.

Procuraremos cumplir este cometido con toda la brevedad posible, habida cuenta de la magnitud del asunto. Y a este efecto, en vez de seguir el método con que están ordenadas las veinticuatro bases del proyecto de ley, sintetizaremos nuestro pensamiento acerca de la reforma, considerándola en los que a nuestro parecer constituyen sus cinco puntos centrales, a saber:

I.—NATURALEZA Y FINALIDAD DE LA REFORMA.

El proyecto sometido a informe de la Comisión parlamentaria no responde ni en su finalidad ni en su contenido, a lo que su título indica. El concepto de la «reforma agraria» connota la transformación integral del régimen de la propiedad de la tierra, con la mira puesta en dos fines esenciales: primero, que sea «fisi» socialmente, y segundo, que sea «fisi» socialmente. Para la consecución del primer fin, la ley ha de procurar que la reforma, en su conjunto, proporcione a los particulares interesados ventajas correspondientes a la eficacia económica de sus respectivas prestaciones en trabajo o capitales. La realización del segundo exige concordar la ley natural con la realidad social, adaptando las formas jurídicas de la propiedad a las circunstancias económicas, sociales y políticas de cada pueblo, tales como la Naturaleza y la Historia, las han determinado. De donde se desprende que para establecer un buen régimen agrario, es preciso que el legislador estructure la propiedad en sus formas «sociales, territoriales y dominativas», armonizando los derechos y deberes de los propietarios con el interés social.

El ordenamiento de la propiedad rústica en sus «formas sociales» requiere que se equilibren y mantengan en armónica coexistencia la propiedad libre «individual» y la propiedad «socializada», y para organizar adecuadamente la segunda, es preciso instaurar el «patrimonio familiar» asilo inviolable de la familia labradora; restaurar en la medida conveniente el «patrimonio de los bienes comunales», dote histórica de la pequeña propiedad aldeana, y organizar el «patrimonio corporativo» del Estado y de las Corporaciones públicas para que cumplan también su función social, no enajenándolo, sino sometiéndolo a un sistema concesional de económico disfrute.

El ordenamiento de la propiedad rústica en sus formas «territoriales» demanda los correctivos necesarios para mejorar la constitución agraria de España, actualmente orientada, en graves proporciones, hacia esos tres estados patológicos que son el «latifundio» o excesiva concentración, el «microfundio» o excesivo fraccionamiento y el «multifundio», que

en muchos casos reúne los inconvenientes de los vicios anteriores, los del latifundio, por acumulación, y los del parvifundio, por la dispersión de las fincas. Todas estas deformaciones son supervivencias de regímenes patrimoniales degenerados, y causa funesta de irritantes desigualdades sociales.

Finalmente, la ordenación de la propiedad en sus formas de «dominio» envuelve problemas tan trascendentales y apremiantes como el del «sistema de explotación»—cultivo directo o colonia, en sus diversas modalidades—; el de la «liberación» de cargas y derechos señoriales, y el de la «unificación» de derechos separados que por ser frecuentemente antagónicos originan perturbaciones y conflictos de carácter económico y social.

Aun limitando las sugerencias a esa enumeración de conceptos meramente indicativa, bien se ve, sin embargo, que la reforma agraria sometida al Parlamento, no merece en realidad el nombre de tal. Se opone a ello su alcance limitado, su carácter parcial, su finalidad mal orientada.

No se improvisa aceleradamente una reforma agraria para atacar el problema del paro del trabajo, el cual tiene otros tratamientos más indicados, más eficaces, y, sobre todo, más rápidos. No hay razón tampoco para que la Reforma se circunscriba al territorio de doce provincias, cuando no son exclusivos de ellas los males que se trata de corregir, ni son menos apremiantes en otras muchas los problemas agrarios que es urgente resolver.

Además, no se puede mantener indefinidamente en estado de inquietud y alarma a los que tienen sus intereses o sus medios de trabajo en el campo. Aunque la ejecución de los proyectos reformadores se metódico y ordenado, en consonancia con las supremas exigencias de la realidad económica-social, sin embargo el legislador tiene el deber de evitar, con la previsión los quebrantos y zozobras que toda transformación de la propiedad tiende a producir, fijando normas fundamentales que delimiten la fisonomía de la nueva estructura a que se aspira y que aseguren la estabilidad de los derechos y el respeto inviolable de los intereses legítimamente adquiridos, hoy tan justamente amedrentados.

No, la preparación de una obra de esas ingentes proporciones no es cosa de días ni de semanas, ni siquiera de unos meses, el camino del acierto hubiera estado como hace tiempo lo habíamos pedido, en crear el órgano adecuado para estudiar y preparar la legislación integral de la reforma agraria, con todo el tiempo necesario y con la abundancia de elementos de estudio y de trabajo que requiere una empresa tan vasta, tan compleja y tan delicada. Ese órgano, que nosotros habíamos llamado «Instituto de Colonización Interior», y en el que deberían estar representados el Estado, la Agricultura y la Técnica, podría ser el que se crea en el proyecto de Gobierno, ampliando su estructura y organizando sus secciones de modo que pudieran ser tratados con perfecto dominio todos los aspectos del problema: el técnico, el económico, el social, el jurídico y el financiero. El Instituto de Reforma Agraria, órgano encargado de transformar la deficiente y anacrónica constitución rural de España, debería ser también el obligado a estudiar y preparar esa transformación por métodos concretos y prácticos. Proceder de otro modo no dará pie para que ciertas gentes puedan creer que sobre el noble deseo del acierto y la eficacia prevalece el afán de dar satisfacción a insensatos anhelos de la galería?

Las Cortes Constituyentes

Texto íntegro del elocuente discurso pronunciado el día 4 del actual por el señor Gómez Roji en el debate constitucional

(Continuación)

Y cuando en Ginebra, no hace mucho, consideraba que era la sede de la Sociedad de las Naciones, veía en ella, no solamente la estatua, sino el espíritu de Rousseau, y en las calles altas de la antigua ciudad el espíritu de Calvo. Toda una permanente, y veía la antigua Catedral de San Pedro, que era nuestra, y se quedó con ella la reforma. Comparando La Haya, el palacio de la Nueva, con Ginebra, sede de la Sociedad de las Naciones, me entraba, señores, un temor. Ginebra es hoy el centro del movimiento internacional moderno; basta tomar la prensa en las manos para comprenderlo. No se puede negar que Ginebra es la Roma moderna; pero yo digo: a pesar de la simpatía que nos merece la Sociedad de las Naciones, aunque no desconocamos las encontradas tendencias que en ella se agitan, a pesar de esa simpatía, ¿no puede venir un oleaje, una corriente tan grande de principios de derecho internacional que quepa en las venas de un pueblo? ¿No puede suceder, señores, que ese oleaje de Derecho internacional llegue a matar nuestro Derecho, si se atreven como dice el artículo séptimo, esas normas, si se piden parte integrante de nuestro Derecho? Quizás no vinieran a ser alimento vigoroso para nuestra sangre, sino veneno que mata; ya viáramos de nuestro Derecho, en aquel Derecho de que hemos sido creadores como aquí se nos decía ayer tarde.

Hay, señores diputados, exclusiones lamentables en el proyecto que discutimos. La de los militares, establecida en el art. 52, y, posteriormente, su inutilización, y la de los eclesiásticos, para la Presidencia. Como la parte que afecta a los eclesiásticos me interesa personalmente, la podemos dejar; pero toda exclusión en una Cámara democrática y en una Constitución democrática es una contradicción flagrante, que pugna con el verdadero espíritu de democracia.

Particame también que la elección por el sufragio universal directo del Presidente de España sería un honor, aunque haga la salvedad de que al sustituir el Senado la Comisión no en contra de otro modo más a propósito. La institución del Senado no de tener grandes y muchos defensores en esta Cámara, y por eso prescindiendo de ocuparme de este asunto. Digo, sin embargo, que el principio de los Consejos técnicos tiene toda mi simpatía. Precisamente nosotros queremos que esos Consejos técnicos aconsejen. Pero al mismo tiempo de esta simpatía para el principio, debo hacer notar nuestra desconfianza acerca de que en la práctica esos Consejos llenen su cometido, porque en España se suelen convertir esos Consejos en sede de muchos favoritismos.

Y si existe el Congreso y si, finalmente, existiera (hablo en hipotesis) el Senado, aun así, señores, ¿no os parece que, dadas las grandes responsabilidades de un Estado, de un Gobierno, de un Presidente de una República, no os parece que no estaría demás un gran Consejo de Estado, llámenle como se quiera? Todo lo que sea difundir la responsabilidad, sin hacer de ella todo lo que sea recibir informaciones que conduzcan al acierto, sobre todo tratándose de los hombres que están en la sombra, que figuran al frente de los altos Poderes, es algo indispensable que les exalte. Sería pues, preciso ese gran Consejo, en el que no figuraran los hombres del Congreso que llevan la semilla de la Compañía y en el que tampoco estuviera representado el Senado; que estuviera compuesto por un número crecido de personas independientes por su situación, por su edad, por sus conocimientos.

¡Ah!, señores, si muchos reyes de la Historia hubieran oído a esos Consejos, si muchos Presidentes de República en la actualidad los oyeran, se habría ahorrado la Humanidad muchas lágrimas y muchos dolores.

Y dicho esto, paso a tratar de tres conceptos que aquí se han barajado, y sobre los cuales esta minoría tiene que dar su opinión.

Es el primero el de la propiedad privada, el derecho de la propiedad privada. Para nosotros, es un derecho natural y se extiende a los bienes materiales, y se extiende a los bienes espirituales, y a esa propiedad, inrentemente, por el mismo derecho natural va ligada la perpetuidad, es decir, el modo estable, el pleno dominio porque si no no sería verdadera propiedad. Pero he de decir que ese derecho de propiedad para nosotros no es absoluto, tiene límites. El Estado debe defenderlo, el Estado tiene la obligación de defender la propiedad privada; pero como ese derecho de propiedad privada no es absoluto, sino limitado, aquí entra la dificultad y en ello se basará la discusión con el partido socialista.

El derecho de propiedad tiene su historia, por aquella que fingió el Derecho, y voy a dar prueba, porque aquí, contra el derecho de propiedad se han alegado textos del antiguo y del nuevo Testamento. Pues bien; en el capítulo IV de libro del Génesis va se ve que aquellos dos hermanos Cain y Abel tenían un modo de existir bien distintos, y así, mientras uno se cuida del ganado, el otro labra la tierra. En el capítulo XXIII, donde se conserva, señores, un fragmento que quizá es el contrato de compraventa más antiguo que se conoce, de modo que merece gran respeto, aun prescindiendo de la condición de divina inspiración, cuando Abraham quiso comprar un terreno para enterrar a su esposa, en aquel pasaje, que es un documento de compraventa, está claramente señalado el derecho de propiedad privada.

Pero aparte la historia del pueblo hebreo, los últimos hallazgos de los pueblos egipcios de los pueblos asiáticos, de todos los imperios de la antigüedad, según los historiadores, Adad y otros, ¿no nos prueban que existió siempre desde el primer momento, el derecho de propiedad privada? Y qué diréis, señores, porque aquí se han traído textos del Nuevo Testamento, ¿no está confirmado en el Nuevo Testamento, en aquel precepto: «No robarás». Y en aquel otro: «No codiciarás los bienes ajenos, los bienes del prójimo», no está confirmada el derecho de propiedad? ¿No es eso una defensa y una prueba de que existía el derecho de propiedad?

Y en cuanto a los Santos Padres de los primeros siglos, cuyos textos se han interpretado no justamente en esta Cámara ¿quién no sabe aquel texto de Clemente Alejandrino: «Dios no prohíbe ser honestamente rico, sino ser ricos injustamente, insaciablemente».

Permitidme, señores, aunque alargue unos minutos este discurso, para referir los textos que aquí se han traído, leer aquellas palabras de San Basilio:

«Acaso Dios no es justo, porque nos dio desigualesmente los bienes necesarios para la vida?... ¿Por qué uno es rico y otro es pobre? No es acaso, para que el rico pueda alcanzar la recompensa de su misericordia en la administración fiel de los bienes y para que el pobre alcance gran premio con su paciencia?»

San Juan Crisóstomo enseña: que es doctrina del Apóstol que las riquezas no están prohibidas si el que las tiene usa de ellas para cosas necesarias. Pues así como dijo «no es malo el rico, sino la embriaguez», de igual modo no son malas las riquezas, sino la avaricia. Confirma su doctrina con las palabras de Jesucristo al joven del Evangelio. No le mandó San Juan Crisóstomo, sino le aconsejó: «Si quieres ser perfecto», dejándolo a su voluntad.

(Nota: más claras y terminantes son estas palabras del mismo Santo, en su discurso: «De captu Eutropio» núm. 3.) Dice así: «Suponéis que perseguimos a los ricos con encarnizamiento. No perseguimos a los ricos, sino a los que abusan de las riquezas. No me cansaré de decir que no abuso al rico, sino al ladrón. Rico no es sinónimo de ladrón; ni opulento lo es de avaro.»

(Continuará)

Para remediar la crisis obrera se abrirá una suscripción pública

Ayer tarde a las seis se reunieron en la Sala de Jueces de la Casa Consistorial las fuerzas vivas de la capital para tratar de la crisis de trabajo por la que atraviesa esta ciudad.

Asistieron el Alcalde accidental señor Santamaría, concejales señores Ruera, Izquierdo, Almendres, Lavín, Plaza, Carcedo, y Rodríguez, los directores de los bancos de España, Hispano, Español de Crédito y Mercantil, señores Villa, Eguiluz, Oyuelos, Martín (don Benito) Gil (don José), Gutiérrez (don José Luis) el señor Albarcellos por «Dario de Burgos», el señor Quevedo (don Francisco por «República») y el señor Carmona por EL CASTELLANO.

El señor Santamaría expuso el objeto de la reunión, que convocó de acuerdo con el señor gobernador, quien no ha podido acudir a esta reunión por haber tenido que hacer un viaje de presión.

Las disponibilidades con que cuenta el Ayuntamiento para dar trabajo a los obreros terminan a mediados del próximo mes de noviembre.

Desde esta fecha del año 1930—continúa diciendo el señor Santamaría—hasta el 15 de mes de noviembre de este año, llevará invertido el Ayuntamiento 600.000 pesetas en obras, cantidad que representa para el Municipio burgalés un gran sacrificio.

Para poder sostener hasta fin de año los obreros que hoy tiene el Ayuntamiento se necesitan de 50.000 a 60.000 pesetas y el objeto de esta reunión es ver la forma de arbitrar esa cantidad.

Desde 1.º de enero ya empieza a regir el nuevo presupuesto municipal.

Los proyectos de desviación de los ríos Pico y Peña, según le han comunicado de la División Hidrográfica del Duero, estarán terminados para el 31 de octubre, y activando los trámites, muy bien se podrá empezar las obras para primeros de año, como igualmente el encauzamiento del Arlanzón, aguas abajo hasta pasado el nuevo penal.

El señor Santamaría garantiza, que si se logra obtener esa cantidad, no habrá intranquilidad en la capital por parte de los obreros.

El señor Ruera también hace historia de la actual situación económica municipal. Dice que con la construcción del camino de Burgos a Cardenajuno, cuyo coste será de 60.000 a 70.000 pesetas y con 50.000 pesetas más se puede dar ocupación a los obreros municipales.

Del Gobierno no se puede esperar dinero.

Si sale a subasta el relleno de las márgenes del río Arlanzón, el Ayuntamiento acudiría a ella y si para primeros de año dan principio las obras de desviación y encauzamiento de los ríos, y si hasta esa fecha contribuyen los aquí reunidos con la cantidad que se necesita, no habrá necesidad de sacrificar a nadie y la tranquilidad en Burgos sería un hecho.

El señor Ruera se muestra optimista y dice que con un poco de interés por parte de todos quedará resuelto el problema.

Pide que nuestros representantes en Cortes y el gobernador civil gestione que se activen los trámites legales para la inmediata ejecución de las obras de los ríos.

El señor Eguiluz manifiesta que es de lamentar que los grandes proyectos que tiene la Diputación no se lleven a efecto y que su dinero continúe en Caja.

Se muestra partidario de enviar un escrito a nuestros diputados para que en nombre de Burgos gestionen en Madrid la pronta solución de las obras que afectan a nuestra ciudad.

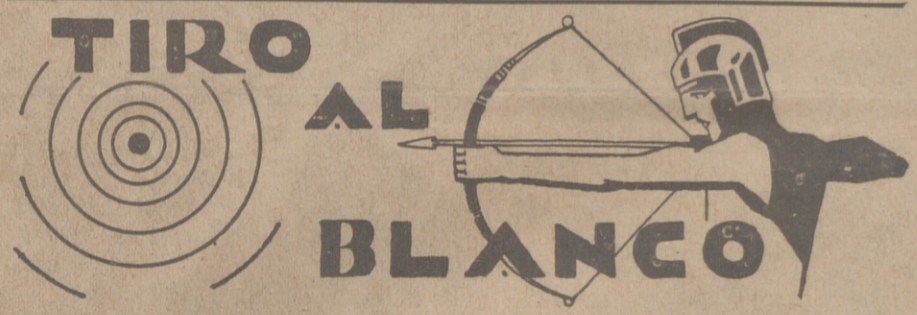
El señor Ruera propone que por las entidades se abra una suscripción pública sin intervención en ella el Ayuntamiento, con el objeto que no se tenga que decir que el Municipio recurre a procedimientos legales.

En la reunión se preguntó sobre la construcción del edificio para la Caja Colaboradora, contestando el señor Oyuelos que seguramente se empezará la próxima semana, habiendo ya solicitado del arquitecto municipal señale las alineaciones en el solar del cuartel de la calle de Vitoria, lugar señalado para su edificación.

Al señor García Lozano, que acaba de llegar a la reunión se le pone en antecedentes de lo tratado y promete hacer cuanto pueda y se pone a la disposición de Burgos.

El señor Santamaría es de opinión que la suscripción deben iniciarla las

(Continúa en la siguiente página)



CALVARIO DE ESPAÑA

<p>I ESTACIÓN España condenada a muerte</p> <p>El viejo liberalismo suplantó a la Tradición, arrastrando a la Nación a los bordes del abismo. Con torpe indiferentismo cedió al poder del más fuerte, y jugada ya la suerte a favor de los tiranos, lavóse el Poncio las manos y entregó España a la muerte.</p>	<p>IV ESTACIÓN Encuentro con la Conciencia</p> <p>Por salirte de tu centro y hurtar el alma al deber, hoy tienes que sostener luchas por fuera y por dentro. Si la conciencia a tu encuentro te sale ¿que has de decir, sino que vas a morir como los ajusticiados por culpa de los pecados en que llegaste a incurrir?</p>
<p>II ESTACIÓN España carga con la Cruz</p> <p>¿A qué invocar tu inocencia delante del Tribunal si el Sanedrín liberal no sabe lo que es conciencia? Cumplirás la sentencia con todos sus pormenores, y no por senda de flores sino de oprobios y espinas hoy al Calvario caminas con la Cruz de tus dolores.</p>	<p>V ESTACIÓN El Cirineo</p> <p>Creíste en el «mal menor» encontrar tu Cirineo, pero cada vez te veo que vas del mal en peor. Transigir con el error es una insigne torpeza, y es tirarse de cabeza al fondo del barranal desde el viejo peñasal de nuestra naturaleza.</p>
<p>III ESTACIÓN Primera caída</p> <p>Agobiada bajo el peso de mentidas libertades, —para mí vanas delicias que adora el actual «progreso»,— en la cima de tu exceso íf misma viniste a dar, y sin poderte salvar contemplé que eras perdida pues ya la Cruz de «esta» vida no puedes sobrellevar.</p>	<p>VI ESTACIÓN La Verónica</p> <p>¿Por qué a tu verdugo inculpas de las penas que padeces si todo te lo mereces en castigo de tus culpas? No opongas vanas disculpas a tu pasada impiedad. Confiesa tu iniquidad y enjuga tu rostro impuro en el lienzo blanco y puro del Bien y de la Verdad.</p>
<p>VII ESTACIÓN Segunda caída</p> <p>Cegada tienes la vista del alma y de la razón, y oprimido el corazón bajo la cruz socialista. El fulgor materialista de la vida te ha ofuscado y en la piedra del pecado atravesada en tu senda, hoy caes, puesta la venda, como un cuerpo inanimado.</p>	

(Continuará)

SAGITARIO

BOLETIN OFICIAL TRIBUNALES

Gobierno civil.—Circular de Higiene y Sanidad declarando oficialmente la existencia de tuberculosis en el término municipal de Merindad de Montija.

Otra de haberse terminado las obras de reparación del firme de la carretera de Trespaderne a Mercedillo, ejecutadas por su contratista don Helidoro Bejo.

Junta provincial de Economía. —Circular dando cuenta de haber acordado la Junta provincial el derecho que asiste a los agricultores para que se respeten en todo momento las disposiciones sobre el precio del trigo.

Administración de Rentas públicas. —Se recuerda a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos remitan las declaraciones de altas y bajas que tengan presentadas en julio, agosto y septiembre. Providencias judiciales y amparos.

SENTENCIAS.

En los autos de juicio verbal, procedentes del Tribunal Industrial de Vizcaya seguidos por don Máximo Carnicero y Castaños, contra la Sociedad Anónima española de Construcciones Baboch D. Wilcox sobre pago de cantidad por accidentes del trabajo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, declarando no haber lugar al recurso interpuesto por don Máximo Carnicero, contra la sentencia dictada por el juez presidente del Tribunal Industrial de Vizcaya.

—En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, sobre daños, seguida contra Félix Estrada se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de 250 pesetas de multa, accesorias y costas.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

SANATORIO QUIRURGICO
(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espulso, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

DE LA VIDA LOCAL

La feria de la Santa Cruz

Notas de Sociedad

Guide usted su estomago porque es la base de su salud... Yo padeci tambien como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

La fiesta de la Exaltación de la Cruz

EN LA CATEDRAL.

Con gran solemnidad y siguiendo la tradicional y piadosa costumbre, se ha celebrado ayer mañana en el Santo Templo Metropolitano la fiesta religiosa de la Exaltación de la Santa Cruz.

Han asistido los concejales de las derechas señores Izquierdo, Almendres, Plaza, Moliner, Gonzalo Soto, Diez de la Fuentes, Villanueva, Monedero, Sáiz, Cuesta, Echevarría, Avila y Martínez Mata (don Florentino).

Fueron recibidos por los capitulares superintendentes y desde la capilla de Santa Ana donde se reunieron los concejales, se dirigieron a la del Santísimo Cristo, ante cuya imagen oraron.

En la nave mayor tomaron asiento bajo el Crucero y dió principio la misa solemne, oficiando de preste el muy ilustre señor don Daniel Torre Garrido, asistido de los beneficiados señores Mingo y Alonso.

Ocupó la sagrada cátedra el muy ilustre doctor don Félix Arrarás, canónigo magistral, quien con su habitual elocuencia trató del tema: «La Cruz de Jesucristo, significa el Poder de Dios en la redención de los hombres.»

Se extendió en consideraciones sobre la muerte de nuestro Señor en la Cruz. La transformación de la sociedad humana sobre el Evangelio. El estado social del siglo XIII, reformado por la acción de San Francisco de Asís, y terminó con alusiones a los males de nuestro tiempo y la necesidad de ajustar nuestra enseñanza y conducta a las doctrinas de la Cruz.

La Capilla de música cantó a cuatro voces y a toda orquesta la misa del maestro Rabanelo.

Después de la misa subieron los concejales al presbiterio a adorar el Santo Lignum-Crucis, siendo despedidos en la capilla de Santa Ana por el Excmo. Cabildo Metropolitano.

La asistencia de fieles numerosísima. En la capilla del Condestable se celebró una misa rezada dándose a adorar a distintas horas de la mañana una de las Espinas de la Corona de Nuestro Señor que se conserva en esta capilla.

Notas municipales

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas cada uno los vecinos de esta localidad Jenaro Hornilla García y Sergio Cantabrana, por cantar en voces descompasadas por distintas calles de la capital, a altas horas de la noche, y con 10, cada uno seis industriales panaderos por expender pan con falta de peso.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 15 de agosto: Bueyes 9, con un peso de 1691 kilos; terneras 11, con 419; carneros, 17, con 255 ovejas, 0, con 00; corderos 134, con 1438; cerdos 0, con 000'000. Recaudación.—Consumos: 1349'49 pesetas; matadero, 526'02; total: 1875'51 pesetas.

Reses degolladas el 14 de agosto: Bueyes, 11; terneras 8; carneros, 10; ovejas, 0; corderos, 112; cerdos, 7.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén y La Proveedora.—San Juan 63

CAPITULO DE SUCESOS

ACCIDENTE MOTORISTA.

Una motocicleta con side-cart, ocupada por cuatro vecinos de Villagonzalo Pedernales voló el 13 en las inmediaciones de ventorro de Madre Juana, resultando heridos dos de sus ocupantes, llamados Baldomero Martínez, de 33 años, de una contusión en la región cervical con hematoma al nivel de la quinta vértebra; dos heridas contusas, erosiones generalizadas en la cara y manos y ligera conmoción cerebral, de pronóstico reservado y Zacarías Vegas, de 33, con erosiones leves en la cara.

Después de trasladados en la Casa de Socorro se marcharon a su pueblo.

RINEN PADRE E HIJO.

Los herreros Ángel y Clemente Peña padre e hijo, de 54 y 27 años de edad, que habitan Fernán-González 7, se matricularon de obra en su domicilio a primera hora de la madrugada del día 13 y tuvieron que ser a listados en la Casa de Socorro de heridas y contusiones leves.

AGREDIDO POR SU CUÑADO.

El jornalero José Calleja, de 42 años, que habita calle de Villalón, 7, fue agredido el 13 con un palo por un cuñado suyo que se apellida Beño, ocasionándole una herida contusa en la región superciliar derecha y erosiones en la nariz, de carácter leve.

Fue asistido en la Casa de Socorro.

ACCIDENTES DE AUTOMOVIL.

En las primeras horas de la tarde del sábado regresaba de Santander a Madrid por la carretera general, conduciendo un coche de su propiedad, el vecino de esta última población don Apolo Paury. Su señora y una sirvienta del matrimonio y al llegar al puente de Covadonga, donde se bifurcan las líneas de Burgos a Peñacastillo y del alto de Masa a Sedano,

y a causa de un falso viraje, se estrelló el auto contra la barandilla del puente.

El coche a su vez dió la vuelta del antepecho tres enormes piedras del mismo, cayendo estas al río Rudrón.

El coche, a su vez, dió la vuelta de campana, yendo a parar a un pequeño huerto, situado en la margen del citado río, desde ocho metros de altura, quedando con las ruedas hacia arriba, desplazando a los ocupantes por el techo del vehículo.

El matrimonio sufrió lesiones de pronóstico reservado, y conmoción cerebral.

La sirvienta sólo tuvo que lamentar varias erosiones sin importancia.

El médico forense del partido de Sedano, y director del balneario de Valdeleja don Luis Gallo Minguéz, asistió convenientemente a los accidentados y les trasladó a Covadonga, donde el dueño del ya citado huerto les dió generosa hospitalidad.

El domingo, el citado facultativo trasladó a los heridos en su propio coche a esta capital.

El 13, a la una de la madrugada en el kilómetro 108 de la carretera de Valladolid-Soria a Vadocondes, el automóvil de Madrid, conducido por Dorotheo Ramírez Hidalgo, perdió la dirección, chocando contra un árbol.

Dicho conductor y los ocupantes del coche Felipe de la Fuente y José Martín Redondo, resultaron fuertemente lesionados y el coche con varias averías.

OTRA BICICLETA PARA EL MUSSEJO DEPORTIVO.

El 13 le robaron una bicicleta al obrero Fidel Duque Monedero, de 20 años y vecino de Villayuda. El «cautivo» la dejó en la puerta de los Alifares Castellanos como sitio de confianza, pero... para qué vamos a detallar más.

SE CAE DE UNA ESCALERA.

El botero Antonio Galeron, domiciliado en Fernán-González, 58, se cayó ayer mañana de una escalera en el almacén donde trabajaba, originándose una fuerte contusión con hemorragia en la región nasal; fractura de cartilagos y ligera conmoción cerebral. Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos

El del tercer trimestre de este año contiene el siguiente sumario: Libros burgaleses de memorias y noticias, por Eloy García de Quevedo, Moradillo de Sedano, por Luciano Hui dobro.—El Burgos de antaño: Conflicto de jurisdicción entre el Municipio burgalés y el Cabildo Catedral, iniciado en 1563, y reproducido en 1589, por Ismael G. Rámila.—Acuerdos y Noticias.

Fútbol en Aranda

El 13 se jugó en Aranda un interesante partido de fútbol, ante numerosa y distinguida concurrencia. Fueron los equipos contendientes la Gamaística Arandina y el Burgos F. C. y el resultado fué un empate a dos tantos. El juego desarrollado por ambos equipos satisfizo a la concurrencia.

Coliseo Castilla

Hoy martes, a las siete, monumental estreno de la película SONORA:

Reuniones prohibidas

Genial interpretación de los populares artistas DOUGLAS FAIRBANKS y MARI PREVOST. Compiéndose el programa con un bonito

DIBUJO SONORO

PRECIOS: Butaca Patío: de la fila 1.ª a la 9.ª, 0'60 y de la 9.ª a la 25, 0'90. MUY PRONTO: La sentimental producción SONORA:

Tres de Caballería

MUY EN BREVE: La grandiosa superproducción SONORA:

M A M B A

La película que con mayor éxito fué proyectada durante la temporada pasada, en el famoso Cine «EL CALLAO», de Madrid.

PRÓXIMAMENTE: GRANDES ACONTECIMIENTOS!

La tradicional feria de la Santa Cruz que desde tiempo inmemorial se viene celebrando en nuestra ciudad, se ha visto ayer muy concurrida. Desde las primeras horas de la mañana se ha notado en las calles gran animación de labriegos que han acudido al mercado a vender sus productos.

En el mercado de San Lucas la concurrencia de feriantes ha sido grande. Entraron unas ochocientas cabezas de todo ganado, pagándose los bueyes a 16 pesetas arroba; terneras a 2,25 kilo; ovejas a 1,20; carneros a 1,40; corderos macacos a 1,30 y corderas a 1,40.

El mercado de cerda animadísimo, haciéndose infinidad de transacciones. Se cotizaron los de cuchillo, a 27 pesetas arroba; los primales de 125 a 140 pesetas uno y al destete de 40 a 50, y los extremeños, a bajo precio.

Los serranos, en gran número, también han acudido con sus carretas cargadas de madera, instalándose como siempre, en los andenes del paseo de la Quinta.

El tiempo, frío.

Notas eclesiásticas

ORDENES SAGRADAS.

El Excmo. y Revdmo. Sr. Arzobispo de la diócesis conferirá órdenes mayores y menores el día 25 del próximo mes de octubre.

Los exámenes serán el día 3 del mismo, en el Palacio Arzobispal.

En el Carmen

La Archicofradía Teresiana celebró el 13, la fiesta acostumbrada, como segundo domingo del mes, con numerosa asistencia de fieles.

Predicó elocuentemente el R. P. Prior del Convento, acerca del horrible pecado de la blasfemia, plaga predominante en España.

Antes del sermón cantó el joven tenor burgalés Adrián del Val, una Salve del maestro Alvarez y a la reserva un motete al Santísimo.

Por la mañana el señor Val cantó las mismas composiciones en la capilla del Colegio de Saldana, siendo muy felicitado por las Hijas de la Caridad y por cuantos asistieron a la santa misa.

Ayuntamiento de Burgos

ESCUELA MUNICIPAL DE TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA.

Hasta las doce horas del día 30 de los corrientes, se admitirán durante los días laborales, de once a una y en el Negociado de Instrucción Pública de la Secretaría Municipal, las instancias para el ingreso a las clases de Taquigrafía y Mecanografía.

Las solicitudes estarán escritas por los interesados, debiendo tener éstos por lo menos trece años de edad y encontrarse corriente de la instrucción primaria. Burgos 14 de septiembre de 1931.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel Y SOBRINO Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR ESPOLON, 2 Y 4

GABRIEL SALA DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS Almirante Bonifaz, núm. 4

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

BURGALESES

La «Agencia de Encargos al Servicio Público» establecida en esta capital, calle del Cid, 21, bajo, pone en conocimiento del Comercio de Burgos y público en general, que a partir del día 25 del actual, se ofrece para cuantos encargos de todas clases tengan necesidad de efectuar en Madrid, los que serán servidos con prontitud, teniendo para ello establecido el siguiente

ITINERARIO

Salida de Burgos para Madrid: Lunes, miércoles y viernes. Salida de Madrid para Burgos: Martes, jueves y sábados. Encargos: Cid, 21.—Sastrería Castrillo

BODA. Ayer mañana a las ocho, ha tenido lugar en la Capilla del Hospital de Barrantes, el matrimonial enlace de la bella señorita María de la Paz Garzón y Mendoza con nuestro amigo don Guillermo Avila y Díaz-Ubierna.

Ha bendecido la unión y celebrado la misa de velaciones el muy ilustre señor don Lorenzo Danbosa Manzanares, canónigo de esta S. I. C. B. M., quien pronunció una elocuente plática ensalzando las excelencias del matrimonio como sacramento.

Fueron padrinos el oficial de Ejecutiva don Alvaro Garzón, y madrina la señorita Aurora Garzón, ambos hermanos de la novia. La novia vestía un riquísimo vestido blanco de gasa de Brusel, regalo del novio, y éste de rigurosa etiqueta.

Ostentaba la representación del juez municipal el oficial de Telégrafos don Emilio Castillo, firmando el acto como testigos el oficial del Cuerpo de Prisiones don Bautillo Bolado, y el teniente de Infantería don Heliodoro Antón.

El acto se ha verificado en la más estricta intimidad por el riguroso luto que viste el novio.

La concurrencia fué obsequiada con un suculento desayuno servido por la Casa Royalty.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos muchas venturas marcharon en el correo de la mañana para San Sebastián y otras poblaciones del Norte.

NECROLOGICA.

Con numeroso acompañamiento se ha celebrado la conducción del cadáver de doña Ana Sáiz Vallejo, a la última morada. A sus apenados hijos don Antonio, conocido industrial de esta plaza; doña Lucía y doña Isabel Ortega Sáiz, hija política doña Emilia Gómez, maestra superior, hermanos y demás familia, testimoniamos nuestro sentido pésame.

Noticias varias

El día 11 se cayó de la caballería que montaba la vecina de Bustillo del Páramo Ramona Moral Arroyo, de 63 años, casada, resultando muerta en el acto. El Juzgado instruye diligencias.

TRASPASO

Bar casa comidas. Por defunción. Sitio céntrico, mucha clientela, facilidades para el pago. Informes: Merced, 6 y 8. Bar.

Días pasados, hallándose desorganizado unas gaseosas en Gumel del Mercado el vecino de Roa Eleotero Arranz Camo, le sustrajeron de la americana que había dejado sobre la camioneta, una cartera que contenía 650 pesetas en billetes.

Se ignora quién sea el autor del hecho.

Barriles de escabeche

VERDELE y BONITO.—Se recibe diariamente en el almacén de colonias, vinos y licores de IGNACIO PALACIOS, Pablo Iglesias, 12

En la sección administrativa de primera enseñanza se ha recibido el título de bachiller universitario a favor de presbítero don Aurelio Román Valladolid.

Desear usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,80, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

En la Guardia municipal se halla depositada una maleta que fué encontrada en las inmediaciones de la Casa de Socorro.

Desde luego no contiene ningún billete de los taladrados ni de los otros.

Trabajando ayer tarde en el cuartel de Artillería el carpintero Andrés Iglesias, de 31 años, con domicilio en la calle de la Paloma, 15, fué alcanzado por una sierra circular.

En la Casa de Socorro se le asistió de una herida inciso contusa, con avulsión de la uña, y amputación traumática de la primera falange del dedo pulgar de la mano izquierda.

Notas Religiosas

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Todos los días laborales se celebrará misa rezada, a las ocho.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—María Campo San Esteban, Blanca Nieves Martínez Moreno, Francisco Domingo Arauzo, María Plaza Ordóñez.

Defunciones.—Lucía Villate Bustillo, de Barcenillas, 68 años, Casa Carida.

Luis Barrón San Román, de Burgos, 29 años, Vitoria 35.

Antonio Diez Sáiz, de Burgos, 30 años, Hospital Provincial.

Consuelo Espiga Padrones, de Burgos, 52 años, Calera 1.

Antonio Aguado Calle, de Burgos, 3 años, Barrio de Huelgas.

Ana Sáiz Vallejo, de Atapuerca, 60 años, Santa Clara 11.

Los que prefiere el público COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE Especialidad en merinos para manteos BAYGUAL Y LLONGH SUCESOR SABADELL DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56 Lea V. siempre EL CASTELLANO

Perfumeria ORTEGA Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, pelnes, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.) DENTISTA GUILLERMO NAVARRO Sucesor del doctor Mardones Clínica de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. RAYOS X Plaza de Prim, 25 Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Colegio de los Sagrados Corazones MIRANDA DE EBRO Bachillerato - Comercio - Lenguas LAS CLASES EMPEZARAN EL 1.º DE OCTUBRE COMO EN AÑOS ANTERIORES PROFESORADO TITULADO EN CONFORMIDAD CON LAS LEYES VIGENTES PIDASE PROSPECTO Y REGLAMENTO

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

El porvenir político según los ministros de Economía y Comunicaciones

El señor Blanco ha renunciado a la presidencia de la Comisión de responsabilidades.—El marqués de Alhucemas presta declaración

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

Madrid 14 (4 t).—Publica en su número de hoy entre otras las siguientes disposiciones:

Orden disponiendo que cesen el día 30 del corriente todos los catedráticos interinos que en la actualidad se encuentren encargados de cátedras en los Institutos de segunda enseñanza y que se procederá a un nuevo nombramiento antes de primero de octubre, con efectos solamente para el curso de 1931 a 1932.

Otra concediendo un plazo de seis días, dentro del cual los jurados mixtos remolacheros, azucareros que sigan el procedimiento recaudación de cuotas, ofician a las comisiones mixtas agrícolas exponiendo los resultados de la recaudación.

Abriendo matrícula gratuita para los obreros que quieran seguir los cursos reguladores para obtener el diploma de operadores y graduados en materias que se expresan.

EN TRABAJO.

Madrid 14 (4 t).—El ministro de Trabajo dijo que había recibido al alcalde de Peñaranda, que le pidió el establecimiento de un jurado mixto y que se active el expediente para la adquisición de una finca en Cantarrillo para parcelarla luego entre los colonos. Anadió el señor Largo Caballero que se había declarado una huelga agrícola en Ocaña y dio cuenta de la resolución de varios conflictos, entre ellos el de la casa Cros en Badalona y en la fábrica de calzados de Elda.

EL FUTURO POLITICO, SEÑOR MARTINEZ BARRIOS.

Madrid 14 (4 t).—El ministro de Comunicaciones habló con los periodistas de las probables soluciones políticas después de aprobada la Constitución.

Al ser votado el código fundamental de la nación y elegido el presidente de la República, el actual Gobierno presentará la dimisión. El presidente de la República, siguiendo la norma de todos los países constitucionales, encargará la formación del nuevo Gobierno, atendiendo a las prácticas reglamentarias. Al efecto, será llamada aquella minoría que cuenta con más diputados en la Cámara, que ahora es la minoría socialista y si ésta acepta el encargo, tendrá que contar con el apoyo de las minorías republicanas. Yo, desde luego, puedo asegurar que contaré con el apoyo del partido radical. Si los socialistas declinaran el ofrecimiento, el presidente de la República llamará entonces a los radicales, que forman la minoría que sigue en número a los socialistas. No vacilo en afirmar que el señor Lerroix aceptaría el encargo sin titubeos, y que se procuraría el apoyo de otras minorías. Claro es que en todo caso se procurará una coalición de fuerzas vivas para consolidación de la República, que es lo que el país ansia, después de aprobada la Constitución. Cualquiera otra solución que se procure sería menos viable. Un Gobierno de coalición debe aprobar con las actuales Cortes

las leyes complementarias y los presupuestos generales.

Habló luego del discurso pronunciado por el señor Azaña y dijo que le había parecido muy bien por la forma y por el fondo, reconociendo su importancia por la significación de la persona que lo había pronunciado.

Terminó diciendo que a partir de mañana se implantará el giro telegráfico con Letonia.

EN GUERRA.

Madrid 14 (4 t).—El ministro de la Guerra no facilitó hoy noticia alguna a los periodistas. Fue cumplimentado por el capitán Sediles.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 14 (4 t).—El señor Alcalá Zamora marchó ayer a Miraflores de la Sierra y esta tarde a las seis y media, regresará a Madrid.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ECONOMIA.

Madrid 14 (4 t).—El ministro de Economía recibió a los informadores y les hizo algunas declaraciones de carácter político. Dijo que la tarea más rápida y urgente de las Cortes es la aprobación del proyecto constitucional, formándose después un Gobierno más homogéneo que el actual, si bien, dada la composición de la Cámara, esa homogeneidad no puede ser completa.

Añadió que las actuales Cortes una vez aprobadas las leyes complementarias han de disolverse para no poderse convertir en ordinarias ni haber sido convocadas con ese carácter, pues si ellas son soberanas el pueblo es más soberano todavía.

Nicolau dijo también que los diputados catalanes no intervendrán en la discusión de asuntos de índole local, que no afectan a Cataluña y se mostró partidario de la separación de presupuestos, votándose uno para los gastos e ingresos de soberanía comunes a toda la nación y otros de carácter administrativo para aquellas regiones a las cuales se haya concedido la autonomía.

DE MARINA.—EL ACCIDENTE DEL HIDRO.

Madrid 14 (4 t).—En la Presidencia se han recibido noticias del accidente al hidro en que viajaba el director general de Navegación y el subsecretario de la Presidencia. Parece que llegaron a Palma de Mallorca después de 16 horas de navegación y sin más perances que la lesión que en un momento sufre el señor Roldán.

Recibió a los periodistas el jefe de la secretaría del ministro, de Marina, dándoles cuenta de las noticias recibidas de Cartagena y Palma, que acusan que el viaje del ministro se realiza sin novedad. Los ocupantes del hidro sin embargo no sufren lesiones de importancia y el crucero «Sanchez Barceiztegui» ha terminado de hundir el aparato, que ofrecía peligro a la navegación. El ministro ha asistido en Cartagena a las pruebas de las boyas para el salvamento de naufragos de submarinos.

UNA CIRCULAR SOBRE RETENCION DE DIVISAS EXTRANJERAS.

Madrid 14 (4 t).—El delegado del Estado en el Consejo superior bancario ha dirigido una circular a todos los Bancos recordándoles lo dispuesto en el decreto de 24 de mayo acerca de la prohibición de retener por más de ocho días las divisas extranjeras obtenidas a cambio de productos exportados así como las obtenidas por pago de cupones, dividendos u otros conceptos, con la obligación de convertirlas en pesetas.

La circular agrega que ahora que se aproxima la época de la mayor exportación de nuestros productos es de esperar una importante emejeira de nuestros cambios y confía en que la Banca prestará la mejor acogida a esta circular.

ALTERNATIVA DE CARNICERITO DE MEJICO

Madrid 14 (4 t).—Con un lleno imponente se celebró la corrida para dar la alternativa a Carnicerito de Méjico. El ganado de Miura resultó bueno. Actúa de padrino Domingo Ortega y de testigo Jaime Noaín.

Ortega no pudo lucirse por las condiciones del ganado que le tocó en suerte. Con la muleta hizo dos faenas de cerca para matar bien a sus dos enemigos. (Ovación).

Noaín tuvo una gran tarde. Bien con el capote, superior en banderillas, cosechando grandes ovaciones y con la muleta realizó dos faenas que entusiasmaron al público y que hizo entrar la música en honor del bilbaíno.

PROVINCIAS

Los parlamentarios catalanes a Madrid

NOTAS BARCELONESAS.

Barcelona 14 (6 t).—Han salido para Madrid los diputados catalanes, pues se espera que en la sesión del martes se discuta la enmienda de Alcalá Zamora, que incorporaría a la Constitución el Estatuto de Cataluña.

Se ha solucionado el conflicto de los rabassares, habiendo visitado al gobernador varias comisiones.

El juez ha dictado auto de procesamiento contra 94 detenidos a bordo del «Dédalo», complicados en el fraude sostenido con la fuerza pública y pertenecientes al Sindicato de la alimentación.

CURACION PRODIGIOSA.

Oviedo 14 (6 t).—Una religiosa

Cortó las orejas y los rabos de los dos y salió en hombros. Carnicerito de Méjico confirmó el gran cartel que disfruta en esta plaza. En el toro de su alternativa toreó por verónicas y faroles.

Con la muleta faena emocionante y mató de dos pinchazos y una estocada. En el último puso tres formidables pares de banderillas y con el estoque hizo buena faena, obteniendo la oreja y salió en hombros.

LAS RESPONSABILIDADES.—ALHUCEMAS DECLARA.

Madrid 14 (6 t).—A las cuatro de la tarde se ha reunido en el Congreso la Comisión de responsabilidades bajo la presidencia de don Carlos Blanco. Este dijo a sus compañeros que no podía seguir ocupando dicho cargo, por que llamados a declarar el marqués de Alhucemas y los ministros que con él formaban Gobierno al advenimiento de la Dictadura, él, que desempeñó la Dirección de Seguridad en aquella situación política, no podía tomar declaración a los que fueron sus jefes y con los cuales se hallaba identificado.

Esta mañana llegaron a Madrid García Prieto y los individuos de su Gabinete y a las cuatro y media ha llegado al Congreso en primer, pasando inmediatamente a presencia de la Comisión.

En estos momentos siguen presentando declaración el marqués de Alhucemas.

TERRIBLE DESGRACIA.

Madrid 14 (6 t).—El viajero en el expreso de Salamanca Manuel Dan el Sánchez Izquierdo, asomóse al exterior en las cercanías de la estación de Santa María de la Alameda, en el preciso momento en que el convoy penetraba en un túnel. El desgraciado recibió tan terrible golpe que casi le seccionó la cabeza.

ARANDA EN FIESTAS

Al restallido de las trallas saltan los ramaleros vistiendo pañuelo rojo al cuello, botina bermeja, camisa blanca y faja colorada, como presagio de una buena tarde de toros que anuncian al ruido de los trallazos.

Son los ramaleros de lo más típico de nuestras fiestas, orgullosos con su aspecto de gala, apuestos como castellanos, alegres como arandinos, enamorados de las buenas cintas... y del jarro.

Con sus trallazos aballan el bullicio de la multitud en el paseo y en el baile; solo tienen un rival, los estampados de las bombas de fuegos artificiales. Ellos dan la nota alegre de los días de toros al atronar el espacio evocando el arrastre del corapieto que sale del ruedo entre los aplausos de una ovación, porque este espectáculo de las mullitas es aviado por los ramaleros prestándole alegría y jorgorio como no existe en parte alguna.

Para el ramalero arandino todo es fiesta, desde la chanza amorosa hacia la moza, hasta el saludo amistoso con el señorito, pasando por los ratos del bar, donde permanece sentado al velador de la calle con su buen cigarro, cantando y bebiendo para volver a la hora del café que ha de confortar la sencilla comida de una arroba de carne de toro, que cobra la cuadrilla además de sus honorarios. Humeando aún los cigarros, sueñan los acordes de la banda de música, abre paso el aguacillo junte en su caballo, siguen los ramaleros con el ruido de los trallazos conduciendo las mullitas en jaezadas.

¡A los toros!

LA PRIMERA CORRIDA

(Por teléfono)

Aranda 14 (6,30 t).—Con un lleno completo se celebra el primer espectáculo taurino de la feria. Los charros muy bien causando extraordinario regocijo en la muchedumbre.

Primer toro. Bravo y corto de cuernos. Calderón torea con la capa, sin gracia y sin arrestos. Clava un par regular Chirica. Este torero dicen que es arandino. Siguen pareando regularmente.

Calderón hace una faena indecisa y desconfiada. Da varios pases que no gustan a la concurrencia. Entra a matar sin traza, pinchando en hueso; el bicho escupe el estoque lanzándolo a gran altura. Repite tres veces. Al fin agarra una estocada que atraviesa al bicho. Silba estrepitosa.

Segundo. Bragao, más pequeño que el anterior. De salida atropella a un peón, sin consecuencias. Unas verónicas sosas del novillero, que deja al toro y actúa el sobresaliente, que da lección de veroniqueo y arranca grandes aplausos.

En el tercio de banderillas, se trabaja regularmente.

Calderón, después de unos felanzos previos, larga un infame golletazo. Un sablazo y en segundo intento sufre un achuchón y al repetir es volteado y zarandeado. Con gran sorpresa del público es llevado a la enfermería. Tiene una herida en la ingle, según nos dicen sin que podamos asegurar cuál sea su estado.

A continuación actúa la Banda del Empastre que ha gustado extraordinariamente, siendo muy aplaudidos todos, especialmente el director. Remataron el toro Llapisera y los Enanos, en medio de la hilaridad del público.

El corresponsal.

Sección financiera

Valores del Estado

Table with columns for bond types (Interior 4%, Serie F, etc.), values, and dates. Includes sections for Acciones, Obligaciones, and Libras esterlinas.

La catástrofe de Baliza.—Movimiento nacionalista en Austria

MOVIMIENTO FRASADO EN AUSTRIA.

Viena 14 (4 t).—Se reciben noticias dando cuenta de que en Estiria ha estallado un movimiento de carácter nacionalista para dar un golpe de Estado.

Informes posteriores comunicados desde Graz, dicen que el movimiento ha quedado reducido a la región montañesa.

El Consejo de ministros ha estado reunido día y noche y el presidente de la República ha sido puesto al corriente de lo sucedido de hora en hora.

Parece que la tentativa estaba acudida por el capitán Dr. Friener y según los diarios oficiales se considerará fracasada.

EL MOVIMIENTO DE AUSTRIA.

Vienna 14 (6 t).—El Gobierno ha destituido a los funcionarios implicados en el movimiento nacionalista de Estiria y ha dirigido un manifiesto a la población. Parece que no se han registrado incidentes durante la noche última, y los nacionalistas se han reintegrado a sus residencias.

LA CATASTROFE DE BALIZA

Baliza 14 (6 t).—En los trabajos de desescombro que se vienen realizando han aparecido nuevas víctimas. En los ríos flotan cadáveres. El barrio de Mesopotamia sigue ardiendo.

El número de víctimas llega a mil doscientas. No se recuerda catástrofe semejante en Honduras.

VIAJE DE DON ALFONSO

Montreux 14 (6 t).—Procedente de Viena ha llegado don Alfonso de Borbón, que viaja con el nombre de Duque de Toledo.

HA CAMBIADO LA MODA.....

LOS SOMBREROS QUE PRESENTA

REGENT

SON LA VERDADERA NOVEDAD

A LOS SEÑORES SACERDOTES

He recibido ya un gran surtido en géneros tales para sótanas, dulletas y manteos.

Así mismo tenemos bonetes y gorros para los señores sacerdotes

ELIAS LOPEZ

ESPOLON, 8 BURGOS

CEMENTOS REZOLA. El mejor cemento español. Representación y depósito: Julio Puente Careaga. ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados). MARTINEZ LACUESTA HARO (Rioja). Venta exclusiva para Burgos y Palencia. Casa Sancho BURGOS

Industrias Electro-mecánicas Lda. Lucetas para todos los fines del alumbrado interior y exterior. Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan. La mejor luceta es la Siemens I.E. Exposición y Venta VITORIA 14 Tel.145

Lea V. siempre EL CASTELLANO

De nuestra edición de mediodía

MADRID

Los ministros del año 23 ante la comisión de responsabilidades

La Acción Católica de la Mujer se dirige a las Cortes

LOS MINISTROS DEL 23 ANTE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES.

Madrid 15.—A las tres y media de la tarde llegó al Congreso el marqués de Alhucemas, que pasó seguidamente a una de las secciones de dicho palacio, donde esperó la llegada de la subcomisión de responsabilidades. Poco después llegaron los miembros de ésta, señores Cordero, Bujeda, Royo Villanova y don Eduardo Ortega y Gasset, los cuales se reunieron en la sección de comisiones y luego de tirar los fotografías algunas placas de los miembros de la subcomisión, juntos con el marqués de Alhucemas, quedaron reunidos para tomar declaración a ésta.

Poco antes de las cuatro llegó también el general Aizpuru, el cual fué saludado por los miembros de la Comisión, que le rogaron esperase hasta que terminara la declaración del señor García Prieto. El general esperó en la tercera sección donde conferenció durante algunos minutos con el presidente de la Comisión de responsabilidades don Carlos Blanco.

Al general Aizpuru le preguntaron los periodistas a su llegada si tenía alguna declaración interesante que hacer.

—Yo contestaré a lo que me pregunten, dijo.

—Pero entonces no trae usted nada concreto que decir?

—No, ya digo que contestaré a todo lo que me pregunten y nada más.

El marqués de Alhucemas, a quien también preguntaron los periodistas sobre la importancia que pudiera tener su declaración, contestó que no sabía lo que habría de decir, pues también dependía de las preguntas que le hicieran.

Un repórter le preguntó: —Pero no crea sensacional su declaración?

El señor García Prieto miró fijamente al repórter que esperaba su contestación, y omitiendo ésta, pasó a reunirse con los miembros de la Comisión.

A las cuatro y media llegó el exministro señor Salvatella, que sorprendido de la nube de fotografías que esperaban su llegada, quiso pasar rápidamente al Congreso, esquivando los objetivos. Los informadores le detuvieron antes de entrar y le preguntaron qué había de decir ante la subcomisión.

—Yo, contestó, ya he publicado el año pasado todo lo que tenía que decir sobre este asunto, y por lo tanto no tengo nada más que añadir.

A las cinco y media salió el marqués de Alhucemas de prestar declaración ante la subcomisión de responsabilidades por el golpe de Estado y manifestó a los periodistas que no podía hacer declaración ninguna acerca de lo que había dicho a la subcomisión, porque entendía que por pertenecer a un sumario secreto, solamente las declaraciones pertenecían a la citada subcomisión, que sería la que haría de ellas el uso que estimase conveniente.

—Volverá usted a declarar?

—No, me han dicho que puedo retirarme, y me vuelvo a Hendaya.

—Entonces ¿la declaración de usted ha sido solamente una declaración de historia relativa al golpe de Estado?

—En efecto, eso ha sido la declaración.

El marqués de Alhucemas se despidió de los periodistas y no hizo ninguna manifestación más acerca de lo expuesto a la subcomisión de responsabilidades.

¿EL GENERAL AIZPURU, VIGILADO?

Madrid 15.—Al salir del Congreso el presidente de la subcomisión de responsabilidades por el golpe de Estado señor Cordero, fué abordado por los periodistas.

Se mostró reservado, diciendo que unos y otros habían estado en su papel.

Se le preguntó si alguno de los que habían prestado declaración quedaría a disposición de la subcomisión de responsabilidades, y contestó que lo ignoraba.

No tendría nada de extraño, añadió, que el general Aizpuru quedase en su domicilio, sujeto a una estrecha vigilancia, a disposición de la subcomisión.

A las siete menos cuarto terminó de prestar declaración el general Aizpuru ante la subcomisión de responsabilidades, por el golpe de Estado. Al salir le rodearon los periodistas y dijo:

—Yo lamento defraudar a ustedes, pero las declaraciones que he hecho entiendo que no puedo darlas a la publicidad por las razones que ustedes comprenden, y como ya en la situación en que me encuentro y la imposibilidad de poder hablar, yo les agradeceré que no insistan, porque mi mutismo será absoluto. Le preguntaron si volvería a declarar, y dijo que tampoco lo sabía, pues eso era cosa de la subcomisión.

MARANON DEFENDERA A CAVALCANTI

Madrid 15.—Se ha encargado de la defensa del general Cavalcanti ante la Comisión de responsabilidades y en su día ante la Cámara, el doctor don Gregorio Marañón.

EL «DIARIO OFICIAL» DE GUERRA

Madrid 15 (12 m.).—El «Diario Oficial» publica hoy un decreto disponiendo se cree una comisión interministerial para dar cumplimiento a las normas del decreto de 8 de julio último, en orden

PROVINCIAS

La subcomisión de responsabilidades en Jaca

GUARDIA CIVIL AGREDIDO.

Orensé 15.—Una pareja de la Guardia Civil que efectuaba un reconocimiento por los alrededores del barrio de Puente Mayor, por haberse cometido un robo, encontró en el pueblo de Peñín a cuatro sujetos que merodeaban en dos parejas.

La Guardia Civil obligó a José María Castedo y a Emilio San Martín a que quedaran detenidos a cargo de uno de los guardias mientras el otro se dirigía al otro grupo.

Los citados individuos se abalanzaron sobre el guardia Manuel Lama Borje, arrebatándole el fusil. El otro guardia disparó contra Castedo, matándolo. Fué recuperado el fusil y detenidos los otros tres sujetos.

CUATRO MUERTOS POR UN RAYO.

Orensé 15.—Durante una tormenta muy fuerte, un rayo cayó sobre un castaño, bajo el cual se cobijaban Primo Gómez, Manuel y Francisco Páez y la esposa de Manuel, Trinidad Román. Los cuatro resultaron muertos.

LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES EN JACA.

Zaragoza 15.—Procedente de Jaca ha llegado la subcomisión de responsabilidades por los sucesos de diciembre.

El señor Serrano Balanero ha manifestado a los periodistas lo siguiente: Fui a Jaca para realizar determinadas diligencias en cumplimiento de la misión que nos ha confiado la Cámara. Ante la Comisión comparecieron varios testigos, que prestaron declaraciones muy expresivas y muy interesantes. En Canfranc que visitamos también, la Policía y los Carabineros, son gente muy despierta y muy viva. Luego continuamos a ruta que siguió la columna de Galán, examinando sobre el terreno detalles muy interesantes. Por cierto que en viaje lo hicimos en el mismo auto que ocupó el capitán Galán. No visitamos las tumbas de Galán y García Hernández más que individualmente como comisión. Esta si estuvo, en cambio, donde se fusiló a ambos mártires. Allí se conservan, marcados con cruces de madera que colocaron los soldados, los lugares en que cayeron. En Huesca practicamos también in-

los militares que efectúan prácticas en ferrocarriles.

Una orden circular para que a propuesta del general de la 1.ª división se autorice a los comandantes generados la revisión de farmas cortas.

Concediendo a los jefes y oficiales del Ejército que solicitaron el etno condicional y no se les ha concedido, un plazo de 15 días, para que puedan acogerse a los beneficios del retiro, concedido por los decretos del 25 y 29 de abril último.

Igual plazo se señala a los sargentos de Ingenieros para que puedan también acogerse a los beneficios de retiro, de los artículos 2.º y 4.º del decreto de 29 de abril.

Una orden circular concediendo licencia a los militares maestros que acrediten que van a tomar parte en los cursillos.

GOBERNADOR QUE DIMITE.

Madrid 15 (12 m.).—El gobernador civil de Vizcaya, después de la entrevista sostenida con el ministro de la Gobernación, ha presentado la dimisión del cargo.

CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTADISTICA.

Madrid 15 (12 m.).—Esta mañana a las diez se ha reunido en el Senado el Congreso Internacional de Estadística asistiendo setenta delegados presididos por Alcalá Zamora.

También asisten a dicho congreso los ministros del Trabajo, Gobernación y Guerra.

LOS PARLAMENTARIOS CATALANES.

Madrid 15 (12 m.).—Han llegado los parlamentarios catalanes con objeto de asistir esta tarde a la sesión en la que se tratará de la enmienda al proyecto de Constitución presentada por los progresistas que se discutirá después de la interpeleación del señor Alba.

LA ACCION CATOLICA DE LA MUJER.

Madrid 15 (12 m.).—La Acción Católica de la Mujer se ha dirigido a las Cortes pidiendo se suprima el párrafo primero del artículo 41 del proyecto de Constitución sobre el divorcio que perteneció al Código civil, y el tercer párrafo que concede igualdad de derechos a los hijos legítimos y a los ilegítimos.

También pide que en lugar de la escuela laica, se reconozca la libertad de enseñanza.

LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS.

Madrid 15 (12 m.).—No se han publicado hoy todavía los periódicos suspendidos de Vizcaya; en cambio han aparecido los suspendidos en Pamplona.

EXTRANJERO

La Asamblea de Ginebra: España, reelegida

DETALLES DE LA ASAMBLEA.

Ginebra 15.—En la sesión de ayer tarde en la Sociedad de Naciones se procedió a la elección de los tres puestos no permanentes del Consejo. El escrutinio fué secreto, resultando elegidos: China por 48 votos; Panamá por 45 y España fué reelegida por 43.

Se celebró el tradicional almuerzo que ofrece la Asociación de periodistas acreditados en la Sociedad de Naciones en honor de los miembros del Consejo, asistiendo también las personalidades de Ginebra hasta dos centenares de comensales.

Hubieron el presidente de la Asociación, el vizconde de Ceclí, los señores Brand, Curtius, Titulesco y Le Troux.

LA REELECCION DE ESPAÑA.

Ginebra 15.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones ha acordado la elección de España como miembro del Consejo. También se acordó que la República de Panamá sustituya a Venezuela en dicho Consejo.

FALLECIMIENTO DE MONSEÑOR RAGONESI.

Roma 15.—Ha fallecido a los 81 años de edad, a consecuencia de una pulmonía el cardenal Ragonesi, que sustituyó a monseñor Vico en la nunciatura de Madrid, donde era conocido.

EXIJA EL VERDADERO
Jarabe del Prof. Ernesto
PAGLIANO
(De Nápoles)
Líquido - Polvos - Comprimitos
Remedio infalible de fama mundial
contra las enfermedades del Hígado,
Bilis, Intestinos, Estómago y Sangre
viciada.
El mejor depurativo.
Cuidado con las imitaciones.
Agentes para España:
J. Uriach y C.ª, S. A. - Bruch, 49; Barcelona

Casa Munguía Plaza Mayor, 42 Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS



Distintos modelos de trajecitos de paño para jovencitos, edad de 10 a 18 años de 25 a 60 pesetas. Trincheras desde 20 a 40 pesetas. Capas impermeables de 6 a 15 pesetas para niños de 5 a 6 años.

La que más surtido presenta :: Trajes a medida para todas las personas

Lea siempre 'El Castellano'

Obras de lujo
Programas
Folleto
Facturas
Carteles
Prospectos

TALLERES TIPOGRAFICOS
EL CASTELLANO

RAPIDEZ
PERFECCION
BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALLE DE SANTANDER, NÚM. 12
BURGOS

Cartas-Sobres
Etiquetas envío
Recordatorios
Escuelas de defunción
Circulares

Tarjetas visita
y comerciales
Carnets
Estampas
Modelaje para
oficinas, etc.

Talonerios
Obligaciones
Cheques
Invitaciones
Besalemanos
Memorándums

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas.

Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Pida usted Jabón Chimbo.
Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Se arriendan, los locales que ocupó la redacción de EL CASTELLANO (Santander, 12, entresuelo), propio para oficinas.
Informes: Federación Burgalesa (Santander, 12, bajo, oficinas).

Joven, se ofrece para oficina o escritorio.
Razón: Santos Ruiz García, Santovénia de Oca.

Grandes comisiones obtendrá persona relacionada en garages, para venta accesorios autos.
Escribir: L. U., esta Administración.

Máquina escribir «Smith», vendiendo 80 duros.
Tinte, 10.

Residencia de estudiantes en Valladolid (Torreclilla, 19), dirigida por Sacerdotes; pensiones económicas.

Pisos, con calefacción y cuarto de baño, se alquilan.
Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.

Aprendiz, se necesita en el taller de maquinaria Hijo de Modesto Láziz.
Calle de las Trinas, n.º 6.

Chófer-mecánico, se ofrece.
Razón: San Juan, 47, tercero, derecha.

Vendo doce magníficos ganosos.
Informes: Plaza Vega, 18 y 20.

Por horas, ofrécese contador-ocinista u otro empleo.
Razón: esta Administración.

Vendo, camioneta FIAT, 2 toneladas, a toda prueba, facilidades pago.
Informes: Faustino Cerezo, Villamayor de Treviño.

Carbonero, se arrienda para carbonear el monte de Quintanajuar.
Informes de precio y condiciones: Vega, 18, 2.º.

Se vende papel blanco, para envolver.

Se necesita muchacha que entienda de cocina, con buenas referencias.
Isla, 81, principal.

Venta cama dorada matrimonio y otros muebles.
Puebla, 28, 2.º, núm. 4.

Habitaciones. Cedería dos nuevas e higiénicas, con derecho a cocina, a matrimonio o señora. Precio módico.
Informes en esta Administración.

Aceitunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.º de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 12, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.

Vendo, bocoyes usados, bien envidados, muy baratos.
Pablo Barbero, Miranda, 9, segundo.

Se alquilan, planta baja y habitaciones, sitio céntrico.
Razón: en esta Administración.

Ama seca para tres niños, se desea en Benito Gutiérrez, 1, 1.º, izquierda.
Precio buenos informes.

Local, para comercio o industria se alquila, en la calle de la Moneda.
Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.

Sierra de cinta, vendo barata, como nueva, buena marca.
Manuel Sadornil. Barrio Gimeno, 29.

Brillante perdido. El que lo entregue en Trinidad 1, se le gratificará espléndidamente.

Señorita francesa, se ofrece para dar lecciones.
Pensión Venancia. Vitoria, 22 y 24.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composituras garantizadas.
Victorino Gredilla, Calera, 56 (frente a la Catedral).

Talonerios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Joven panadero, se ofrece bien impuesto.
Razón Marcelo Sendino, Villasaadino.

Burgueses, lámparas y muebles artísticos. Precios de fábrica. Proyectos y presupuestos gratis.
Aparicio y Ruiz, 8.

SIDRA NATURAL, de Asturias, embotellada y en barricas, precios reducidos para vendedores según cantidad en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Joven con conocimiento de contabilidad, mecanografía y cálculos, ocuparía horas mañana o tarde en oficina o bien cobrando recibos o cosa análoga.
Informes: San Juan, 17, segundo.

Operarios: se necesitan en la Fábrica de peines de Manuel Sadornil. Barrio Gimeno, 29.

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración.

Decoración, papeles pintados, persianas «Linoleum», últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata.
Venta, muestrarios y presupuestos: Droguerías MARCOS.

Sirvienta, se ofrece para señor solo o matrimonio, para dentro o fuera de la capital.
Razón: San Lorenzo, número 10. «La Precisa».

Fotografía Espiga. Retratitos admirablemente ejecutados. Precios sin competencia.
Avellanos, 3, Burgos.

Oficinista-contador o temporero, ofrécese. Calera, ultramarinos «La Perla».

ESCABECHES, de bonito, besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Almoneda, se hace de varios muebles.
Calera, 51, habitación número 7. Horas de 10 a 12 y de 8 a 5; no se admiten prendaes.

Agua de Cucho. Artríticos, Enfermos de Piel, Bebed AGUA DE CUCHO! Para inhalaciones, para lavados, AGUA DE CUCHO.
Se venden 2 novillas de raza holandesa, Francisco Hurtado, Granja «Carmencitas», Los Pisones.

Se venden buenos embalmes.
Victoria, 16, habitación número 8.

Traspaso del acreditado almacén de Coloniales de don Carlos Andrés, en Haro.
Pare informes: dicho señor.

La llamada libertad de Prensa

Reproducimos el siguiente sueldo de 'Informaciones', porque refleja la situación exacta en que se encuentran muchos periódicos españoles...

Nunca la prensa se ha visto tan oprimida como ahora a proceder con tan exquisita cautela ni con tantas vacilaciones e incertidumbres.

Las suspensiones de periódicos, decretadas de manera fulminante y mantenidas indefinidamente sin aplicación de más precepto legal...

Pero este procedimiento, erigido en sistema—contra el que no ha protestado uno solo de los fariseos de la política...

Ateneo de Burgos Excursión a Santa Casilda

Quien diga que nuestra Castilla es páramo gris, uniforme, que visite Santa Casilda.

Pasada Briviesca, luego de recorrer accidentada carretera, de pronto, sobre un peñasco enorme, estampa medieval, aparece el Santuario de la Santa...

Nada más hermoso, de más honda emoción. Embelesadamente de ella gustaban los intrépidos ateneístas...

En la explanada del santuario ribataban al viento unos estandartes y esperaba a los excursionistas el capellán de dicho santuario, don Francisco Díaz...

Un grupo de jóvenes y bellas excursionistas cantó durante dicho acto religioso el himno eucarístico y otras bellas plegarias...

Don Bonifacio Gil Baños, que como miembro de la Directiva del Ateneo dirige la simpática expedición...

Y después de una interesante explicación de la vida de la Santa, hecha por el capellán, los excursionistas se dispersaron unos por los alrededores del santuario...

De regreso una larga parada en Briviesca. Visita a las artísticas iglesias, Santa Clara con su maravilloso retablo...

—Hemos hecho una tirada de 15.000 ejemplares que profusamente hemos repartido. Salíamos a los trenes, los arrojábamos por las ventanillas...

Y Castilla volverá a ser lo que ha sido siempre, ¡imborrable recuerdo la excursión a Santa Casilda!

Junta Provincial de Economía

En la ciudad de Burgos, a las 16 horas del día 11 de septiembre de mil novecientos treinta y uno, previa convocatoria al efecto...

Después de saludar el señor presidente a los vocales de la Junta, ordenó al señor secretario diese lectura al acta de la sesión anterior...

Dada cuenta a dicha Junta del escrito presentado por la Asociación de patronos panaderos de esta capital...

Enterada la Junta de las denuncias presentadas por la Guardia civil del puesto del Ayuntamiento de la Puebla de Arganzón...

Y por último se acordó recordar a todos los interesados el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre compra-venta de trigo...

Homenaje a don Eulogio R. Casaviella

El Club Ciclista Burgalés y el Ayuntamiento de Lerma, han dedicado un recuerdo a la memoria del gran profesor de la humanidad don Eulogio Ruiz Casaviella...

Al efecto, del domicilio social del Club Ciclista, salieron a las ocho y media los corredores que habían de tomar parte en el homenaje...

Las autoridades todas y pueblo en masa recibieron a los expedicionarios que prorumpieron con vivas a Lerma...

Después de un breve descanso salió la comitiva al punto donde se había colocado la tribuna frente a la plaza que da el nombre de doctor Casaviella...

El señor Urbión, de la coruña que cubría la lapia y lee unas sencillísimas cuartillas...

Después de haber usado de la palabra don Francisco Urrea, presidente del Club Ciclista...

De regreso fueron obsequiados los excursionistas burgaleses en el salón del Ayuntamiento...

Desde allí, como verdaderos cristianos, todos, Ayuntamiento y pueblo, se dirigieron al Cementerio a depositar ante el panteón que guarda los restos de la familia Ruiz Casaviella...

De regreso fueron obsequiados los excursionistas burgaleses en el salón del Ayuntamiento...

La llegada fue por el siguiente orden: Clemente Díez, a las 6-14-50; Isaac González, a las 6-19-55; José González, a las 6-19-58...

Los demás excursionistas unidos con las autoridades y vecindario pasaron el resto de la tarde en la famosa romería de la Virgen de Manóles...

A los actos de la mañana se unieron los jugadores del equipo de Fútbol del Burgos F. C. que luego siguieron hasta Aranda...

UNO DEL CLUB.

Problemas agrarios Los mercados

El sábado se celebró en Madrid la sesión de clausura de la Asamblea de la Federación de Circuitos Mercantiles...

Se aprobaron numerosas conclusiones sobre diferentes aspectos de la economía nacional...

La agricultura afirma la absoluta necesidad de libertad de producción y de venta.

La Asamblea estima que la enorme trascendencia del problema económico y social planteado por el proyecto de reforma agraria exige sean estudiadas detenidamente...

La agricultura afirma la absoluta necesidad de libertad de producción y de venta.

Reiterando la protesta que han suscitado en el campo las disposiciones que establecen la obligación de preferencia en el trabajo de los obreros locales...

Reiterando la protesta que han suscitado en el campo las disposiciones que establecen la obligación de preferencia en el trabajo de los obreros locales...

Reiterando la protesta que han suscitado en el campo las disposiciones que establecen la obligación de preferencia en el trabajo de los obreros locales...

Reiterando la protesta que han suscitado en el campo las disposiciones que establecen la obligación de preferencia en el trabajo de los obreros locales...

Reiterando la protesta que han suscitado en el campo las disposiciones que establecen la obligación de preferencia en el trabajo de los obreros locales...

Burgos, 15 MERCADO DE GRANOS

El celebrado ayer, se ha visto muy animado. El trigo se cotizó a 75 y 74, según clase.

MERCADO DE ABASTOS

Huevos, a 2'60 y 5 pesetas docena. Gallinas, de 10 a 12 pesetas par. Pollos, de 7 a 10.

PISCADOS.

Merluza, a 2'50 pesetas kilo. Congrio a 2'50. Pescadilla, a 2'00.

Quando Vd. necesite hacer sus compras

Vea primero nuestros anuncios

LABORATORIOS QUÍMICOS MATERIAL COMPLETO PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS PIDANSE PRESUPUESTOS ESTABLECIMIENTOS JODRA PRINCIPE, 7, MADRID

La Agencia de Publicidad Avance Le informamos gratuitamente sobre cualquier anuncio que le interese

Bazar LA COCINA En esta casa encontrará el mejor surtido en Lámparas y Material eléctrico. Venta al por Mayor y Menor. Burgos

ESCOPEYAS CARTUCHOS Efectos de caza SOLICITENSE PRECIOS Y CATALOGOS GRATIS DOMINGO DE PABLO Plaza Mayor, 50—BURGOS APARTADO NÚMERO 62

¿Qué tiene usted? ¿INAPETENCIA, ABATIMIENTO? Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina HIPOFOSFITOS SALUD que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

SELECCION AVICOLA "VILLANDRANO" Se ofrecen Gallinas LEGHORN terminando el primer año de puesta...

Si señor, Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano...

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON ARLABÁN, 7 MADRID AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA EL NITRO-CALAMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

La Unión y el Fénix Español Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas.

BANCO MERCANTIL INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA CASA CENTRAL: SANTANDER 30 Sucursales en Castilla y León Capital. Ptas. 15.000.000 Id. desembolsado. " 8.400.000 Reservas. " 13.600.000

Establecimiento Baleario de ARNEDILLO (LOGROÑO) Aguas clorurado-sódicas, hipertérmicas, sulfatadas, magnesianas y ferrosódicas, de gran mineralización y muy radioactivas.

VICHY CATALAN Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
- Y RAYADOS DE TODAS CLASES -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas

CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, artritis, reumatismo.
CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarras crónicos, asma.
PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES.
Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.
Del 20 de junio al 30 de septiembre

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaseca, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Noya, Díez de Tejada, Ramírez Angeli, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 18 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CÓRDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Se vende papel para envolver

INGENIEROS AGRÓNOMOS ACADEMIA OTEYZA Y LOMA

Fundada en 1890. Alumnos internos y externos.

Castelló, 17, Madrid. Teléfono 51649

En los ejercicios de Matemáticas, de los 59 alumnos presentados por esta Academia han aprobado 17, mientras que de los 221 pertenecientes a otras Academias sólo han aprobado 50. En las asignaturas accesorias, Dibujos, Idiomas, etc., esta Academia ha obtenido análogos resultados. Pídanse Reglamento y detalle de los últimos resultados en exámenes.

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes correa de la Robla y en la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso escorfulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la acertada administración del próximo pasado año.

SALIDAS DE COCHES: de la capital, a las 7:30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos, a las 9 de la mañana y 3 de la tarde.

Apertura del establecimiento, del 15 de junio a 30 de septiembre

Casa Manguía ¿ CALLOS?

PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS



Máquinas de coser

Doméstica para coser y bordar a precios antiguos, de 540 ptas. Alemanas.



Máquinas de escribir

Estuche, Marca STOEWER, a 600 ptas.

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los

chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES

de

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Guadañadoras Krupp

para hierba y alfalfa. Ruedas forjadas, engranajes especiales para conseguir más revoluciones en la biela. Calidad excelente. Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Huerto del Rey, 17. Burgos

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribase, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES

que se edita en Burgos; y es

el órgano de la CLASE

SOCIAL AGROPECUARIA

ORGANIZADA

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1,180 y 82) pesetas 1'50

GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1,185, 84 y 1,191 y 92) pesetas 2'00

DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1,858 y 1,846», tomos I y II (números 1,185 y 90) pesetas 3'50

GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1,195 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

¿USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuairo de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa

Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRECCION DE PEDIDOS A

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados

dos a todos los terrenos

Folleto de EL CASTELLANO

(17)

¡...Así es Moscú!

(Nueve años en el país de los Soviets)

POR JOSE DOUILLET

no sea hoy país exportador de trigo. Si acaso emplea la exportación como un medio de propaganda.

¿Queréis pruebas?

La Misión Nansen, cuyo apoderado era yo en el Sudeste de Rusia, recibía una importantísima cantidad de harina extranjera para alimentar la población hambrienta. Esta harina llegaba a nosotros por vía Riga, por el Mediodía, por Novorossiysk, en el Mar Negro. En 1923, apaciguada el hambre, nos dedicamos a socorrer a los niños y a los estudiantes.

Sebedores de que la Administración central posea unas 50.000 toneladas de

trigo, depositadas en Novorossiysk, me encomendó la Misión el encargo de pedir al poder local soviético que se nos autorizase para comprar ese cereal para las necesidades crecientes de nuestra Misión. El «stock» estaba a disposición del representante del Comisario del pueblo para la alimentación, comisaría suprimida hoy. Delegué en mi secretario para que, en nuestro nombre, pidiera el susodicho camarada representante que nos vendiera el cereal. La respuesta fué rotundamente negativa.

No quise resignarme, constándome que el trigo estaba destinado a la venta. Acudí personalmente para elucidar el caso y conocer los motivos del rechazo.

El camarada me recibió amablemente. He aquí nuestro diálogo.

Yo.—¿Es cierto que se niega usted a vender a la Misión Nansen 300.000 pouds de grano del que usted guarda para exportar al extranjero? Parece que esta operación que le propongo es conveniente para usted y para su Gobierno. Pagaremos al precio corriente en el mercado extranjero, y ustedes economizan gastos de carga y flete. Además, este grano ha de proporcionar trabajo a vuestros molinos: pero, sobre todo, no olvide usted que la harina que resultase la empleamos en alimentar a vuestros compatriotas hambrientos. En cuanto a nosotros, ganamos también, puesto que nos ahorramos gastos de transporte hasta la frontera soviética. (La Misión Nansen gozaba, en virtud de un acuerdo con la U. R. S. S., del privilegio de transporte gratuito).

El.—Enteramente de acuerdo con su apreciación, Mr. Douillet; pero, desgraciadamente, este grano tiene otro destino.

Suponiendo yo, no sin motivo, que el designio secreto de los Soviets era el de adquirir con este trigo divisas extranjeras, que escaseaban mucho en el país, aventuré:

Yo.—Le advierto, camarada, que la Misión puede pagar el trigo en valores extranjeros, a elección de usted, ya en libras, ya en dólares.

El.—Perdón, Mr. Douillet. Aunque es cierto que necesitamos un gran número

de divisas extranjeras, no es ese el objeto de nuestra exportación. Nuestro trigo es, en el mercado extranjero, el mejor propagandista de nuestro bienestar. Y me permito advertirle que si apela usted al poder central perderá el tiempo.

En vista de estas razones, no insistí, convencido de que la propaganda bulchique tenía más importancia para aquellos hombres que los sufrimientos de la población y los horrores del hambre.

Para completar este cuadro de la situación del campesino ruso bajo el régimen soviético, daré cuenta, en calidad de testigo presencial, de cómo se realizan las elecciones en un pueblo soviético.

Quisiera, de una vez para siempre, poner ante la vista de la credulidad extranjera la gran farsa de las «Elecciones libres» en este poder soviético que algunos suponen tener por base la elección popular.

Una elección en el campo.—Afirmemos, para comenzar, que en Rusia no hay elecciones libres: son forzadas todas, como hijas de la coacción. He podido comprobarlo muchas veces. Desde el comienzo de la dominación comunista, las elecciones vienen siendo violenta y cínicamente falsificadas, a ciencia y conciencia de todo el mundo.

He tenido ocasión de presenciar la escena siguiente, en la aldea Novoleuschkovskaja.

En la plaza de la iglesia hervía la multitud. Alzabase en el centro una tribuna «ad hoc», ocupada por cinco comunistas, representantes de la autoridad local. El comunista camarada Oublykone (presidente saliente del comité ejecutivo) pronunció un discurso. En él, después de exponer los beneficios que, a su parecer, debía la aldea al comunismo, y de evocar la risueña perspectiva de las maravillas por venir, declaró abierta la votación. He aquí algunos de sus apóstrofes.

«¿Quién vota en contra de la candidatura comunista?»

«Nadie?... Declaró, pues, que la candidatura comunista triunfa por unanimidad. Es inútil, por consiguiente, votar las dos restantes.»

«Este procedimiento electoral se empleó muchos años consecutivos, y la pobla-

ción lo bautizó con el nombre de «voto soviético», en el cual los electores debían, a su elección, el sufragio al poder público o el alma a Dios.

Cuando la autoridad soviética, deseosa de congraciarse con los labradores para obtener trigo, dulcificó un tanto la presión electoral, se pudo leer en la prensa («Sovietiski Young», 10 mayo 1925) una información acerca de las elecciones. La población expresaba su regocijo al saber que los habitantes de la aldea Staroleuschkovskaja habían sido agraciados con la facultad de elegir en un soviét pueblerino a quienes mejor quisieran.

Entonces fué cuando los electores, exasperados, rechazaron brutalmente a casi todos los comunistas, presidentes de los diversos soviets.

Hubo emoción y alarma en las altas esferas, que «condujo a declarar pura y simplemente «legales» estas elecciones libres. Hubo que proceder a la reelección; para asegurar un resultado comunista, se privó del derecho electoral activo a un buen 30 o acaso el 55 por 100 de la población rural.

La situación presente del campesino ruso bajo el yugo comunista se parece mucho a una pesadilla. Se da cuenta perfecta de la naturaleza de la tiranía que le sofoca, y por eso la población rural es francamente antisoviética y anticomunista.